

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
 Desconfieso de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.
Exíjase el nombre de Escrivá.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!
 en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco.
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor.

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO
 AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA
 DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
 Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica.

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequesimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperrante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, latero retroversión, fisiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.
 Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envia gratis folleto explicativo. Consultas por correo.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

Chacri y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.
 Abrazas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jambones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri- llo, Mostillos y arroz, Orcejos, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaro y Vinos.
 Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, produce muchas veces por *exceso de trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de Damiana compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 30, MADRID

EXJTO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
 El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

INIMITABLE
 AGUA DE AZAHAR
 MARCA
LA GIRALDA
 Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.
 De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EXQUISITOS
 CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
¡PRUÉBENSE!
 Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.
TRES UNICAS CLASES
 á 2, 2'50 y 3 pts. paquete.
 con canela, sin ella y á la vainilla.
 De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
 MARCA
LA GIRALDA
 Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES
 De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, puesno solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.
 Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

Vomitan las negras nubes
 Agua y rayos encendidos
 Sobre una triste casucha
 Que sirve de pobre asilo,
 A los que guardan la vía
 Por donde pasan los ricos.
 Son las paredes que encierran
 Este pobre caserío,
 Colador del cierzo helado,
 Que entre ladrillo y ladrillo;
 Corrientes deja pasar
 Cortando como un cuchillo.
 Más bien que forma de casa
 De montón de desperdicios
 Tiene aquel hacinamiento,
 Que sirve de cobertizo
 A dos personas humanas,
 A dos seres, que aunque vivos
 Son el uno para el otro,
 Uno y otro, son lo mismo
 Dos cadáveres que yacen
 Para siempre en el olvido.
 Dos átomos ignorados,
 que por su mal, ó su sino,
 Sufren de la humanidad
 El justo injusto designio,
 Pues es justa la injusticia
 Para el que pobre ha nacido.
 Estos dos humildes seres
 Son, una vida y su hijo,
 Que en el tiempo más feliz,
 Compartieron su cariño.
 Con el ser desgraciado;
 Un momento honradísimo
 Que en un choque pereció
 Cuando él su cometido,
 Y con el valor
 Desafiando al peligro,
 Sumo en el freno
 Y el dolor cojido
 Entre las espaldas manos,
 Sin saber par su sitio.

Implora al Poder Divino,
 Que calme la tempestad,
 Pidiendo, así, por los ricos
 Mientras el niño la dice
 «Mamá teno mucho fio»

Ya se escucha en lontananza
 De la máquina el silbido,
 Y se vé el rojo farol
 Que adelanta como un disco
 Coronado de humo negro,
 Deslizándose en un piso
 De candescentes materias;
 Ya se oyen los resoplidos
 De aquella bestia de acero,
 Que devora los caminos
 Con pulmón infatigable,
 Y estómago siempre ahito
 De tragar leguas y leguas
 En su veloz torbellino.
 Llega el ciclope de hierro
 A cruzar ya por el sitio
 Donde se halla la guardesa,
 Y en aquel instante mismo
 Se desmorona el ribazo
 En que se había subido,
 Y rodando van á dar
 Con su cuerpo, madre é hijo,
 Bajo las fauces de fuego
 De aquel convoy de los ricos.
 Desaparecen deshechos
 Tras de un lastimero grito,
 Y en un coche de primera,
 Entre alegría y bullicio,
 Una voz, se oye que canta,
 El popular villancico....

Esta noche es Nochebuena

Gracián Olózaga.

Avila 23 Diciembre 1902.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 24 de Noviembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras a detalle que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 a 48 rs. fanega.
- Centeno, de 26 a 27.
- Cebada, de 26 a 27.
- Algarrobas, de 29 a 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.
 Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 42 y 1/4 rs. las 94 libras.
 En los Generales 50 fanegas de trigo á 42 3/4 reales las 94 libras.
 Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
 Los menudos sin sacco, se pagan:
 Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).
 Hoy han entrado 1.400 fanegas de trigo, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.
 Viernes 26.—San Esteban.
 Sábado 27.—San Juan.
 Gallos.
 En la S. A. I. Catedral, los oficios del día con la correspondiente solemnidad.
 En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.
 En la Santa sigue la Novena al Niño Jesús, y habrá Plática y Bendición papal.
 En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario de costumbre.
 Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.
 Sábado.—En los mismos templos que ayer los mismos cultos.
 En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve
 En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Socorro en San Pedro,

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.ª INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	78 45	» »	» »
» E de 25.000 » »	73 50	0 05	» »
» D de 11.500 » »	73 50	» »	» »
» C de 5.000 » »	73 60	» »	0 10
» B de 2.500 » »	73 60	» »	0 10
» A de 500 » »	73 70	» »	» »
» G y H 100 y 100 »	75 30	» »	0 20
En diferentes series.....	73 70	0 05	» »
5.ª AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 65	» »	0 10
» E de 25.000 » »	93 75	» »	0 10
» D de 12.000 » »	93 75	» »	0 10
» C de 5.000 » »	93 90	0 10	» »
» B de 5.000 » »	93 90	» »	» »
» A de 500 » »	93 10	0 05	» »
En diferentes series.....	» »	» »	» »
5.ª AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 55	0 05	» »
» E de 25.000 » »	» »	» »	» »
» D de 12.000 » »	93 60	0 05	» »
» C de 5.000 » »	» »	» »	» »
» B de 5.000 » »	93 60	0 05	» »
» A de 500 » »	93 60	» »	» »
En diferentes series.....	93 60	» »	» »
Acciones del Banco de España.	486 50	1 00	» »
Idem de Tabacos.....	409 00	0 50	» »

Cambios sobre el Extranjero

Paris, 35'05 —Londres, libra esterlina. 83'92.

ÚLTIMA NOVEDAD PROPIO PARA REGALO

DESPERTADOR ELÉCTRICO CON CORRIENTE CONTÍNUA GARANTIZADOS DE 2 Á 3 AÑOS

Esta casa se encarga de renovar las pilas y bombillas por un precio módico.

RELOJERIA DE LOS MADRILEÑOS ANTONIO CORDERO

COMERCIO. 8 (HOY REYES CATÓLICOS) TELÉFONO NÚMERO 4, EN LA PLAZUELETA 8-8-8

Anuncio.

La Junta de patronos del Asilo de Santa Isabel en la Serrada autorizada por Real orden de 31 de Octubre último para vender los bienes inmue-

bles de su propiedad, saca á subasta las fincas siguientes. — Dehesa de Bascarrabal, en Avila, de 106 hectáreas, 53 áreas; linda Norte, más de herederos de D. Juan Sánchez, Conde de Orgaz y otros; Sur, de la Capellanía de Anaya; Este, de herederos del señor Sánchez, y Oeste, de D. Emeterio Tejada.

Se halla arrendada y produce, libre de toda contribución 1200 pesetas en metálico, 100 fanegas de trigo y 50 de centeno.—Tipo de la subasta 65.000 pesetas.

Doscientas diez y siete fincas en término de Cantiveros, partido de Arévalo, entre ellas un horno de cal y solar frente á la iglesia; su extensión 243 obradas y media; según se describen en la escritura de partición de la herencia de doña Isabel Jiménez de quien proceden, otorgada en Avila ante el Notario D. Fernando González en 5 de Enero de 1902.

Producen en renta 160 fanegas de trigo, 27 de cebada y 28 pesetas y 75 céntimos en metálico.—Tipo de la subasta 48.106 pesetas 25 céntimos.

La subasta se verificará el 18 de Enero próximo de tres á cinco de la tarde en Avila, Plaza del Alcázar, 16, bajo, ante la representación de la Junta y patronos que asistan por medio de pujas á la llana: de lo cual se extenderá acta reservándose la Junta aprobar la subasta y adjudicar las fincas al mejor postor.

Se respetará por dos años siguientes al otorgamiento de escritura el actual arriendo de la dehesa de Bascarrabal.

Avila 22 de Diciembre de 1902.

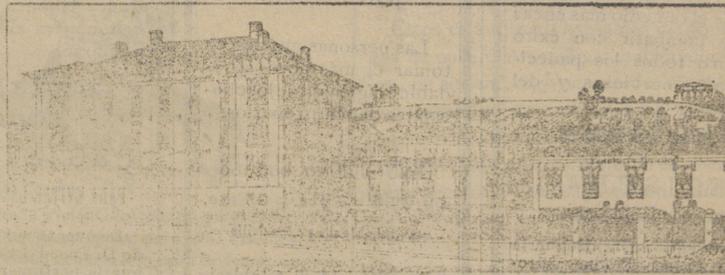
En la nueva barbería de D. Justo Martín, Calle de Zendera, núm. 15, se necesita un buen oficial.

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería Averly Montau y Garcia, Zaragoza.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por las ni por cuantos antecedentes se pidan.

AVISO

VICHY-ÉTAT La Compañía Arrendataria del Establecimiento termal de Vichy (propiedad del Estado) tiene el honor de prevenir á los señores Draguistas, Farmacéuticos, Depositarios de Aguas minerales y á los comerciantes españoles en general, que la sola persona autorizada para sus tratos comerciales en España, es siempre su único agente D. Aurelio Diegues, domiciliado en Barcelona, Ronda S. Pedro núms. 60 y 62.

Recuerda tambien, que los manantiales de VICHY pertenecientes al ESTADO, son: «VICHY-HOPITAL» (estómago), «VICHY-GRANDE GAILLE» (hígado) y «VICHY-CELESTIN» (vías urinarias).

Recomienda además, que nadie se deje sorprender con engañosas proposiciones de depósitos exclusivos y otras varias promesas hechas por quienes, valiéndose de la confusión que procuran siempre poner, tratan de agenciar la venta de otras aguas que ninguna relación tienen con la explotación de los tan renombrados manantiales de VICHY-ÉTAT. Paris, 4 Diciembre de 1902.

mercio, no comenzó sus estudios de Arte hasta cumplidos los 18 años de edad.

Dió sus primeros pasos en la vida del Arte bajo la dirección de D. José de la Vega Marrugal, quien le enseñó dibujo, composición y colorido. Sus primeros trabajos escultóricos, «Bajo la esfinge», «El último día de una cortesana» y «La Madre hebrea», presentados en la Exposición regional de Sevilla efectuada en 1882, le sirvieron para triunfar definitivamente sobre los obstáculos que se oponían á la realización de sus ideales.

La protección del príncipe ruso Romualdo Gredoye le valió para ampliar sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de París, de donde volvió á los dos años en 1884, con una reputación hecha; en 1885 marchó á Roma pensionado por el gobierno español, y en la ciudad de los Césares el alma poética de Susillo halló grandes satisfacciones ante las soberanas obras que el arte ha amontonado en ella. En Roma, como en París, la imaginación de Susillo no descansó ni un momento, y sus frutos terminaron por labrarle una fama universal.

En la Exposición Universal de París de 1889, y en las Nacionales de Madrid de 1887 y 1890 alcanzaron las obras de Susillo señaladas recompensas.

Desde su regreso de Roma vivió Susillo en su ciudad natal, en la que produjo obras y obras que ponían de relieve cuan grande era su meridional fantasía, su laboriosidad, su talento y sus entusiasmos artísticos. El número de obras que produjo en poco tiempo es realmente colosal, y sin embargo momentos antes de dispararse el tiro que le arrebató del mundo de los vivos en la mañana del 22 de Diciembre de 1896, escribía como despedida, á su esposa estas palabras: «Perdóname, María de mi alma. Me he convencido de que mi carrera no produce para ganar la vida». Y efectivamente la situación económica de Susillo en los últimos días de su vida no estaba en armonía ni con su laboriosidad ni con el valor de las obras que producía.

Aunque la especialidad de Susillo fueron los bajorrelieves, en los que no ha tenido quien le iguale, y de los que produjo un número asombroso, ha dejado bastantes estatuas y grupos, además de los monumentos «A la memoria de Colón» y «La guerra de Africa».

HERNANDEZ DE AGUIRRE

Prohibida la reproducción.

NOTICIAS

Se ha dispuesto por la Tesorería de Hacienda, que en todos los centros oficiales en que no se hayan satisfecho los recibos á la suscripción á la *Gaceta*, será descontado el importe del material asignado á cada dependencia.

A cuanto tuvimos el gusto de manifestar en nuestro anterior número respecto de la visita hecha á S. A. la Infanta María Teresa y familia, hecha por el Teniente Coronel Jefe del Batallón cazadores de Madrid D. Federico Páez Jaramillo, nos complace agregar que la familia real felicitó expresivamente al referido jefe y al autor de la «Salve» que fué entregada á S. A., por el músico mayor D. Angel Peñaiba.

Así lo dice *La Correspondencia de España*.

Venta de la casa sita Reyes Católicos 43 y Tomás Pérez, 2. Para tratar en la misma, piso 3.º, de dos á cuatro tarde.

Se ha dado ya posesión de la administración del asocio de la Universidad y Tierra de Avila á D. Mariano Bragado habiendo por lo tanto cesado en aquella D. Félix Sánchez Albornóz.

Durante el mes de Noviembre han ocurrido en el ejército las siguientes bajas:

De Teniente Coronel, una; de Comandante 11; de Capitán, 22; primer Teniente, 7; de segundo Teniente, 5; total, 46; todas por defunción, y por pase á la reserva, una de segundo Teniente.

El señor Gobernador civil ha sido visitado desde que tomó posesión de su cargo por todas las autoridades y corporaciones de la capital, por sus amigos políticos y muchos particulares.

A todos hemos oído hacer elogios de la amabilidad exquisita con que han sido recibidos por el Sr. González Heredero.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitépico Luque*, Farmacia del Dr. Lapuente.

En la mañana de ayer falleció en esta capital, víctima de ataque congestivo que sufrió

hace dos días viajando en el tren mixto, el Farmacéutico de Velayos, D. Juan Candil Malpartida, cuyo entierro tendrá lugar hoy á las once.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Desde Vitoria, donde prestaba servicio, ha sido trasladado á Bilbao el empleado de Correos nuestro amigo y paisano D. Rufino León.

Después de haber pasado una larga temporada en esta ciudad, salió ayer con dirección á Mombeltrán la bella y distinguida señorita Vicenta Manso acompañada por su hermano y querido amigo nuestro D. Vicente Manso Hernández.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

En atención á la festividad del día de hoy dejamos cerrado anoche el número y por eso no publicamos la acostumbrada *Ultima hora* con el alcance postal y telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid.

Se han puesto al pago las nóminas de los haberes del mes actual de los Maestros de esta provincia. También se ha puesto al pago el material de las escuelas de adultos y los libramientos de pasivos.

Los habilitados los han hecho ya efectivos, á excepción de los de Cebreros y Piedrahita.

La *Gaceta* del 19 publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación dirigida á los Gobernadores, encargándoles que procedan de acuerdo con los cónsules acreditados en la respectiva provincia, á la comprobación y cotejo de las matrículas ó registros correspondientes invitando á los extranjeros residentes que no hubiesen cumplido con la obligación legal á solicitar su inscripción inmediata como indispensable para tener derecho á la protección y amparo del poder nacional y para residir libremente en el reino.

Movimiento de viajeros:

Han salido: para Madrid, el abogado del Estado Sr. Cárdenas y D. Alfredo Ojeda; para Valladolid, D. Aurelio Monis, y para Cebreros, D. Mariano y D. Mateo Bragado.

Han llegado: procedente de Ciudad Real, don Calixto Fournier; de Madrid, D. Isidro Benito y señora, D. Juan Monje y D. Ignacio Lecea y de Zaragoza D. Eloy Vallesa.

Ayer, como todos los años en este día, se verificó la visita general de cárceles.

No se hizo por los presos ninguna reclamación.

El número de éstos existentes en la cárcel es el de 37 hombres y 5 mujeres.

La casa PEDRO DOMEQ avisá á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.»

Ha sido nombrado auxiliar del Asocio de la Universidad y Tierra de Avila, nuestro estimado amigo D. Mateo Bragado.

Las causas por jurados incluidas en el alarde último y que por tanto han de verse en juicio oral durante el tercer cuatrimestre del año próximo, son nada menos que 35.

Por el gobierno civil de esta provincia, se interesa la busca y captura de Antonio María expósito, Domingo Monge Cruz y Martín García Expósito.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el *Agua de Colonia de Orive*. Premiada en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Na-

cional. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 rs. Farmacias y Perfumerías. Litro con botella, 22 rs. Garrafón con 2 litros, 8'50 ps. Garrafón 4 litros, 16 ps. Remesando su importe á Bilbao á su autor. Venta en todas las farmacias.

La marca Pedro DOMEQ es completamente popular y sus vinos son conocidísimos en Inglaterra y Rusia, en Suecia y Noruega, Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

El gremio de abogados de esta ciudad ha clasificado á los individuos que lo componen para los efectos del pago de la contribución industrial, en las siguientes categorías.

Primera cuota.—D. Félix Bragado, D. Pascual Amat, D. Ramón Castillo García Soriano, D. Manuel Arias y D. Pedro Sánchez Baquero.

Segunda cuota.—D. Calixto Fournier, D. Esteban Paradinas, D. Emilio Hernández de la Torre, D. Ildefonso Díez, D. Sotero Muñoz y D. Nicasio Velayos.

Tercera cuota.—D. Federico Iparraguirre, D. Florentino López Alonso, D. Ramón Lafarga, D. Fructuoso Jiménez, D. Ramón Carramolino, D. Juan Delgado, D. Pablo Hernández de la Torre, D. Teodosio Hernández Amores y D. Julio Nieto.

Cuarta cuota.—D. Constantino García, don Fernando Cid, D. Aurelio Martín, D. Teodosio Fournier y D. Anselmo Ismael Pérez.

Fumadores, pedid papel Victoria 20

Hoy, por tarde y noche se celebrarán bailes públicos en el salón del Teatro Principal.

¡OH ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Conjites anti-venéreos Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI* en 4.º pág.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 23.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 23.—1.057'19 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron una ternera y 16 corderos con un peso de 1.609 kilogramos, devengando un arbitrio 65'32 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto referente á la provisión de los Registros de la propiedad.

Otros de personal.

Otros de indulto.

Reales órdenes de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.



CUENTO DE NOCHEBUENA

El ruido de la calle llegaba hasta el gabinete donde Juan leía á ratos y á ratos pensaba en todos aquellos recuerdos que llevaban á su imaginación las roncadas voces de algunos alcoholizados, acompañadas de destemplados sonidos de tambores.

El barullo ahora se hacía insostenible, gracias á un pelotón que situado al pie de la casa, entonaba coplas desafortadamente, y tantas veces como quería reanudar la interrumpida lectura, otras tantas tenía que levantar la vista del tomo para, quieras ó no, escuchar los gritos de aquellos que, hartos de vino, distraían los horrores de una digestión difícil con cantares y más cantares.

«Esta noche es nochebuena y no es noche de dormir....»

Efectivamente, no debía serlo, pues el sueño

había huido de sus párpados y á falta de mejor cosa en que emplear el tiempo, cerró el libro, cuya lectura se hacía imposible, y tomando una postura algún tanto oriental, encendió un magnífico habano y comenzó á seguir con la vista la marcha del humo que se elevaba ofreciendo caprichosísimas formas.

¡Valiente nochebuena la suya! ¡Qué diferente á aquellas otras de su niñez y á aquellas otras de su juventud!

Cerró los ojos para mejor reconstruir la escena y se contempló ante un nacimiento que ocupaba toda una mesa, con un gran tambor colgado al cuello que tocaba como un desafiado. Sus padres, radiantes de júbilo, se reían celebrando sus chiquilladas.

¡Aquellos eran otros tiempos! Entonces la noche del nacimiento de Dios era un acontecimiento que él esperaba dos meses antes.

¡Todo aquello había pasado! ¡Estaba muerto completamente! Al abrir los ojos los fijó en un retrato de mujer que había sobre una chimenea.

Una rubia preciosa, espiritual elegante.... La miró con pasión unos momentos y luego sus labios pronunciaron un nombre.

¡Leonor! Una mujer que había llenado su alma. Ella y su madre eran los dos grandes amores de su vida.

¡Cuánta felicidad debía á aquella mujer! ¡Sus días mejores los había pasado á su lado! Ella lo animó cien veces en sus grandes momentos de desaliento; ella fortalecía su espíritu para seguir luchando en la gran batalla de la vida.

Peró todo aquello había pasado también.

Ahora se veía solo, ¡siempre solo! Solo para gozar de sus alegrías, si por acaso las tenía, solo para llorar sus tristezas. Y aquella soledad le espantaba. Y el recuerdo de aquella mujer le entristecía de un modo horrible. ¿Qué habría sido de ella? Ellos que creyeron no separarse jamás tuvieron que hacerlo un día con el llanto en los ojos y la desesperación en el alma.

¡La vida á veces tiene exigencias muy crueles!....

¡Oh! Él no la había olvidado jamás, pero nunca la recordó tanto como en aquel instante.

Aquella mujer significaba para él el amor y la juventud.

Al separarse fueron á decirse ¡adiós! pero la palabra no acabó de salir de los labios. Juraron volverse á ver y se dijeron: ¡Hasta la vista!

La presencia del criado le distrajo de sus reflexiones.

Tomó distraído la tarjeta que le presentaba, y tan luego como fijó los ojos en la cartulina, cambió de pronto la expresión de su semblante, que iluminó la alegría y exclamó atropelladamente:

—¡Oh! sí; que pase, que pase.

Incorporóse nervioso y vio á Leonor en el dintel de la puerta mirándole con arrobamiento.

Y como allá abajo, en la calle, el pelotón que, harto de vino distraía los horrores de una digestión difícil, con cantares y más cantares volviese á gritar:

«Esta noche es nochebuena y no es noche de dormir....»

ellos, por todo saludo, poniéndose de un salto el uno junto á la otra, exclamaron á un tiempo.

—¡Oh! sí; tienen razón esas gentes. Esta noche es nochebuena.

Y tomándose las manos con alegría salvaje, se contemplaron unos momentos con amorosas ansias.

César Pueyo.

LA GUARDESA

Esta noche es Nochebuena Y mañana Navidad

Era una noche horrosa

De un invierno cruellísimo,

Una noche que parec

Conjuro de los abismos,

O de la alta Providencia

Un implacable castigo,

Rugen potentes los truenos

Y se desbordan los rios,

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Idem, un semestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirige al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

COMPañÍA A RENDIANTIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 21 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 8 de Enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el Recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1902.

—El Secretario, *Luis de Albacete.*

Una estocada en el agua

El asunto de Venezuela amenaza con adquirir grandes proporciones. Aseméjase grandemente á la cuestión de Méjico que no fué de provecho ni para Francia ni para Austria.

En suma, si Alemania á la que sin reflexionar siguió tontamente Inglaterra, envió una escuadra á Venezuela y echó á pique la pequeña flota de aquella República sudamericana, ha sido sencillamente para defender los intereses financieros del emperador Guillermo que es uno de los principales accionistas de la Compañía alemana de los caminos de hierro de Valencia.

No por ser soberano de un pueblo de cincuenta millones de habitantes, deja uno de ser capitalista, y cuando el emperador Guillermo vió en peligro sus ahorros, dió tregua á sus homilias pietistas, á sus discursos contra los socialistas y desenvainó su mayor espada!

Para saber ahora si esa gran espada dará... una estocada en el

agua. Así parece resultar de los acontecimientos en víspera de desarrollarse.

Obsérvese el creciente mal humor de la opinión británica que censura á su gobierno por haberse dejado arrastrar por Alemania en el conflicto venezolano, que bien pudiera tener por consecuencia un entramiento de relaciones entre ambos países.

Obsérvese también lo que ocurre en los Estados Unidos. Los yanquis no disimulan ya su hostilidad contra la política de la cancillería de Berlín, y ha sido menester toda la energía del presidente Roosevelt para que las cosas no tomaran peor giro.

Es el caso que uno de los principales diarios de Nueva York acaba de hacer una declaración que tendrá suma resonancia en Londres, donde no quieren malas bromas con los Estados Unidos.

«Ambas potencias saben,—escribe el órgano neoyorkino,—que si en sus operaciones en Venezuela pasan de cierto límite que ellas conocen, no permaneceríamos neutrales.»

Estas palabras altivas dieron que pensar á los aliados, y Guillermo que, á pesar de su jactancia y de su exuberancia, es prudentísimo cuando menester, acabará por someterse, sobre todo si se le garantiza que no sufren peligro sus pequeños ahorros...

NOTAS AGRICOLAS

Lo que pueden hacer los labradores durante este invierno.—Dar labores profundas.—Arreglar los caminos vecinales.—Plantar árboles.—Drenaje.—Vallados horizontales.—Encauzamiento de ríos arroyos y regueras.—Modificación de los cultivos.—Vides americanas.

La mayoría de los labradores de Castilla ó han terminado ya, ó están terminando las urgentes labores de sementera. Pero una vez terminadas éstas, lo procedente es que en vez de tumbarse á la bartola ó pasar el invierno en las cocinas jugando, se piense en aplicar todos los medios del progreso agrícola posibles según las circunstancias locales é individuales. Por eso ahora después de la sementera es la ocasión oportuna:

1.º De dar labores profundas á las tierras que están en pajas, con ó sin inversión de las capas 1.ª y 2.ª del suelo, con ó sin mezcla de la tierra de esas dos capas, según que el terreno de la 2.ª ó inferior sea mejor, igual ó peor que el de la superior ó 1.ª. Cuando sea peor, bastará removerlo con un arado de subsuelo sin vertedera, á fin de que las futuras plantas puedan fácilmente penetrar con sus raíces en las capas inferiores y absorber las sustancias que siempre hay en ellas en mayor ó menor cantidad.

Estas labores profundas acompañadas oportunamente de abonos minerales y orgánicos

son las que dan por resultado seguro aumentar muy notablemente las cosechas, resistir las sequías primaverales, y una vez generalizadas en un país ó comarca, evitar las inundaciones y fomentar las lluvias primaverales, que tan escasas é irregulares suelen ser en Castilla y en otras provincias.

Después de esas labores profundas se darán oportunamente algunos pases de grada ó de escarificador á fin de facilitar la meteorización de la tierra virgen que se haya extraído de la capa inferior.

En algunos pueblos se sirven de las palas de hierro para dar labores profundas pero resultan caras.

2.º De arreglar los caminos vecinales y las sendas, practicando en los suficientemente anchos una cueta á cada lado para que corran las aguas de lluvia, y echando piedra en los malos pasos y en las regueras que cortan aquellos.

Si estos son suficientemente anchos, ahora es también ocasión oportuna de abrir á derecha é izquierda ó por lo menos en uno de los dos lados, grandes hoyos para plantar árboles más adelante. Y para que no se quejen los dueños de las fincas colindantes puede establecerse la condición de que todos ó por lo menos la mitad de los árboles sean propiedad de aquellos, y la otra mitad del municipio ó de los plantadores, á fin de que haya muchas personas interesadas no solo en hacer plantaciones, sino en conservarlas y vigilarlas.

También conviene hacer plantaciones de árboles á orillas de los ríos, arroyos, regueras anchas y en las vías pecuarias, previa autorización de quien corresponda.

3.º De construir de común acuerdo pequeños pantanos y abrir pozos artesianos y ordinarios en los puntos más convenientes á fin de aprovechar para el riego y para otros fines la mayor cantidad posible de aguas.

Para lo cual procede que previamente se pongan de acuerdo los dueños y colonos de las fincas regables por esos medios, así como para adquirir é instalar motores de vientos, norias, bombas ú otros aparatos.

4.º De adquirir también—si no se han adquirido ya—y usar en sociedad otros aparatos y máquinas agrícolas de constante aplicación como las trituradoras para dar á los ganados previamente machacada la cebada y otros granos alimenticios, á fin de que los digieran y asimilen mejor y no los degluten enteros; y las cribas Marot para limpiar y clasificar el trigo recolectado.

5.º De aplicar el drenaje, ó en su lugar regueras abiertas al aire libre á los terrenos húmedos ó encharcables, en que por exceso de humedad se pierdan ó disminuyan muy notablemente las cosechas.

6.º De construir en las grandes fincas—sean tierras de labor, viñas, dehesas ó montes—vallados ó zanjas horizontales ó ambas cosas á la vez, según más convenga, á fin de que retenidas las aguas de lluvia no solo no deslaven el terreno llevándose las sustancias fertilizantes, sino que se filtren en él, almacenando humedad en las capas inferiores, lo cual será un remedio contra las sequías primaverales y fomentará los manantiales.

El gobierno debiera dar ejemplo á los agricultores construyendo esos vallados ó zanjas horizontales en los montes y extensas fincas del estado, los cuales influirían en la filtración y régimen de las aguas mucho más que las decantadas repoblaciones forestales.

7.º De ponerse de acuerdo los agricultores para encauzar ó ensanchar los ríos, arroyos y

regueras que con sus desbordamientos, causan daños en las cosechas.

8.º De dar labores de desfondo, invirtiendo las capas de los terrenos que hayan de ser plantadas de vides americanas en 1903.

Si los viticultores no se apresuran á reconstruir sus viñedos ó atacados ó destruidos ya, ó muy en peligro de serlo por la filoxera se exponen á no hacer cosecha de vino dentro de algunos años. Sirvanles de norma lo que ocurrió en Francia no hace muchos años.

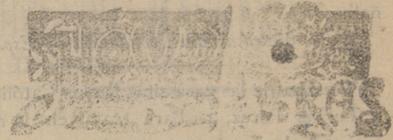
Las recientes y frecuentes lluvias facilitarán mucho aquellas labores singularmente en los terrenos compactos.

9.º Todavía es ocasión de aplicar—si no se aplicaron antes—abonos minerales en cobertura á los sembrados, cuyos terrenos son fuertes y horizontales ó casi horizontales. En estos terrenos no solo no hay inconveniente en esparcir sobre ellos después de la sementera cierta cantidad de superfosfato y de sulfato amónico, sino que por el contrario estas sustancias fomentan el nacimiento ó desarrollo de los cereales y los fortifican contra las heladas de invierno. En primavera conviene repetir la operación esparciendo otra cantidad de superfosfato y de nitrato de sosa en vez de sulfato amónico, ó mezclado con éste.

10. También es ocasión todavía de organizar en cada campo municipal el reconducido de ganadería y la alternativa trienal, como dada la falta de espíritu de asociación en los labradores castellanos, es muy probable que ni se haya realizado, ni se realice en ningún pueblo esa tan ventajosa modificación de los cultivos, lo procedente es que cada agricultor establezca en sus fincas una alternativa bienal, que ofrecerá análogas ventajas á la trienal, y de la cual (la bienal), nos ocuparemos en otra carta por resultar esta ya bastante larga.

B. Manueco.

De La Crónica de Campos.



SUSILLO

De desgracia irreparable se calificó para la escultura española la prematura muerte de Antonio Susillo, y en verdad que pocas veces se ha aplicado tal calificativo con tanta razón; por que Susillo fué uno de esos grandes artistas que ingresan en la vida del Arte con estilo propio y desaparecen de ella sin dejar discípulos, no por no existir quien pretendiera seguir sus pasos, sino por que sus creaciones son tan personalísimas, que solo habiendo heredado el alma y el corazón del gran artista, podía haberse seguido la senda que su genio poético trazara sobre montones de barro, convertidos por el cincel del soñador en estrofas y cantos de una poesía digna de la tierra en que vió la luz su creador, los cuales valieron á éste el sobrenombre de «poeta del barro».



Nació el escultor-poeta en Sevilla, en 18 de Abril de 1857, y á consecuencia del autor de sus días, rió industrial que pretendía dedicar á su hijo al co-